



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que**, la comunidad educativa de la **ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “FRANCISCO VALDIVIA DÍAZ”**, ubicada en el cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, celebra su aniversario de creación;
- Que**, el centro de estudios ha generado una propuesta integradora de recursos y capacidades para fortalecer los procesos formativos, imbuidos de altos valores éticos, morales y cívicos;
- Que**, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento a la gestión institucional, ponderando su auténtico compromiso y determinantes aportes proyectados en el desarrollo integral de la patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades, docentes, estudiantes, colaboradores y padres de familia que integran la **ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “FRANCISCO VALDIVIA DÍAZ”**, del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, motivado en la celebración de su **TRIGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO** de actividades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veinte días del mes de septiembre de dos mil dieciocho.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO

Presidenta


DR. GONZALO ARMAS MEDINA

Prosecretario General